



**Informe de Seguimiento
Plan de Mejoramiento Vigencia 2018**

Proceso Gestión Contractual

Bogotá, D.C., 2 de mayo de 2019



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1. Objetivo de la Auditoría	3
2. Alcance de la Auditoría	3
3. Criterio(s) de la Auditoría	3
4. Resultados de la Auditoría	3
4.1. Hallazgos	3
4.2. Hallazgos	4
5. Conclusiones	5
6. Recomendaciones	5



INTRODUCCIÓN

Con el presente informe se da a conocer lo relacionado con el cumplimiento de las acciones implementadas por el proceso Gestión Contractual, propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito como consecuencia de los hallazgos detectados en desarrollo de la auditoria interna practicada en la vigencia 2018.

1. Objetivo de la Auditoría:

Verificar el avance de cumplimiento y alcance de las acciones implementadas en el Plan de Mejoramiento suscrito como consecuencia de la auditoria interna realizada por la oficina de Control Interno, al proceso Gestión Contractual Vigencia 2018.

2. Alcance de la Auditoría:

Seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento suscrito por el proceso Gestión Contractual producto de auditoria interna vigencia 2018 y verificadas en la auditoria especial SECOP II de 2019.

3. Criterio(s) de la Auditoría:

Cumplimiento de acciones establecidas en el Plan de mejoramiento producto de la auditoria interna vigencia 2018.

4. Resultados de la Auditoría:

4.1. Hallazgo No. 1

No se ha actualizado el Manual de Contratación

Acción propuesta:

Actualizar el Manual de Contratación de acuerdo con la normatividad vigente

Fecha de cierre actividad
18/12/2018 al 30/06/2019

Análisis

Teniendo en cuenta que, a la fecha del presente seguimiento, aún se encuentra dentro del periodo establecido el desarrollo de actividades planteadas, no se determina el cierre de hallazgo hasta tanto se cumpla en su totalidad.

2

de



4. Resultados de la Auditoría:

Sin embargo, es importante mencionar que se evidenciaron soportes de los avances de actualización al Manual de Contratación y de igual forma, los registros de los ajustes propuesto por la Dirección de Planeación para su posterior aprobación.

Por otro lado, se observó que se tenía prevista una Mesa técnica con la Dirección de Planeación, agendada para el 8 de abril, con el fin de considerar los ajustes definitivos al Manual de Contratación, así como la entrega de documentos y formatos del proceso para el 30 de abril, por compromiso con la Dirección de Planeación en cuanto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y certificación de Sistema de Gestión de Calidad – SGC en la Entidad.

4.2. Hallazgo No. 2

Documentos no actualizados y que no corresponden a los publicados en los documentos del proceso

Acción propuesta

Actualizar la documentación del proceso gestión contractual

Fecha de cierre actividad

18/12/2018 al 31/12/2019

Análisis

Teniendo en cuenta que, a la fecha del presente seguimiento, aún se encuentra dentro del periodo establecido el desarrollo de actividades planteadas, no se determina el cierre del hallazgo.

Sin embargo, como avance de la actividad la responsable del proceso manifestó, que se están efectuando reuniones con el equipo de trabajo para revisar los documentos del listado maestro y efectuar su correspondiente eliminación o actualización y se tenía prevista una Mesa técnica para el 8 de abril para tratar los posibles ajustes de los documentos y formatos del proceso para efectuar la entrega el 30 de abril, por compromiso con la Dirección de Planeación en cuanto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y certificación de Sistema de Gestión de Calidad – SGC en la Entidad.

gr

5. Conclusión:

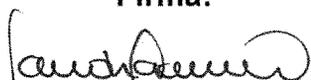
Una vez analizados los registros aportados por el proceso Gestión Contractual, se evidenciaron avances en las acciones de los dos hallazgos contemplados en el plan de mejoramiento producto de la auditoria interna practicada en la vigencia 2018, por lo cual permanecen ABIERTOS por encontrarse en desarrollo dentro del término establecido. Por cuanto la Oficina de Control Interno considera efectuar un seguimiento posterior de acuerdo con las fechas establecidas en el plan de mejoramiento de la vigencia 2018 para determinar su cumplimiento (segundo semestre de 2019).

6. Recomendación:

Continuar con la labor de verificar la utilización y actualización de formatos y documentos que se encuentran en la intranet y efectuar los ajustes necesarios en el Manual de Contratación de la Entidad, con el fin de que permitan el cumplimiento de las acciones a los hallazgos establecidos en el Plan de Mejoramiento vigencia 2018.

EQUIPO AUDITOR

Firma:


Sandra Milena Cáceres González
Profesional Especializado


Ruth María Soto Chávez
Profesional Especializado


Carlos Orlando León Valenzuela
Profesional Especializado

APROBÓ

Firma:


Omar Ernesto Herrera Sánchez
Jefe Oficina de Control Interno